



Azcapotzalco abril, 2009 COOPERACIÓN SOLIDARIA Nº 227

CARACOL DE LA RESISTENCIA HACIA UN NUEVO AMANECER. JUNTA DE BUEN GOBIERNO EL CAMINO DEL FUTURO

DENUNCIA QUE LA CFE CORTA ENEGÍA Y ROBA CABLES A LAS COMUNIDADES

Chiapas, México, a 24 de marzo de 2009

A LOS HERMANOS Y HERMANAS DE MÉXICO Y EL MUNDO
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA SEXTA INTERNACIONAL
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL CONSECUENTES Y HONESTOS.

HECHOS

La Junta de Buen Gobierno denuncia a la opinión pública de los abusos de los malos gobiernos federal estatal y municipal sobre los hechos ocurrido en el pueblo maya tzeltal del Municipio Autónomo Francisco Gómez, cortes de luz de la Comisión Federal de Electricidad violando los derechos de los compañeros bases de apoyo zapatista perteneciente del Caracol (III) La Garrucha.

INVESTIGACIONES DE LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL PUEBLO MAYA TZELTAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO FRANCISCO GÓMEZ, ANTES CONOCIDO BARRIO SAN JACINTO EN LA CABECERA OFICIAL DE OCOSINGO, CHIAPAS, MÉXICO.

El 26 de marzo de 2007, llegaron los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad a cortar la luz de los compañeros bases de apoyo zapatista.

Los compañeros bases de apoyo zapatista volvieron de conectar su luz nuevamente.

El mes de mayo de 2008, volvieron de llegar nuevamente la Comisión Federal de Electricidad a cortar la luz. Recogieron todo los cables de los compañeros del EZLN que compraron de sus bajantes de corriente, total de cable era de 400 metros, lo robó la Comisión Federal de Electricidad por cumplir de su orden de Felipe Calderón, Juan Sabines, y Carlos Leonel estos 3 niveles del mal gobierno que son de los tramposos, eso sí de hecho no palabra.

Estos compañeros organizaron de nuevo para comprar sus cables para conectar de nuevo su luz.

El 20 de marzo de 2009, llegaron 2 personas de la Comisión Federal de Electricidad en el pueblo maya tzeltal Municipio Autónomo Francisco Gómez a cortar de nuevo la luz a los compañeros bases de apoyo zapatista, la Comisión Federal de Electricidad dijeron que traen orden del mal gobierno de cortar la luz de los bases de apoyo zapatista, orden del delegado del barrio Ernesto Cruz Gómez, es un delegado falso del mal gobierno del presidente municipal amenazando y obligando que paguen su luz del pueblo maya tzeltal, Municipio Autónomo Francisco Gómez.

El terreno es legalmente donado por parte de la dueña María Tilsia Robledo Ramírez ante la oficina de la Junta de Buen Gobierno dejando la escritura original para sus usos legales del Municipio Autónomo Francisco Gómez. Por eso, el delegado Ernesto Cruz Gómez, declaramos que no debe obligar a los compañeros bases de apoyo zapatista por el terreno, donde se pertenece del municipio Francisco Gómez es el dueño legítimo del terreno de tres hectárea y cuarto que no siga amenazando a los bases de apoyo zapatista.

Estos 3 niveles del mal gobierno están presionando a los bases de apoyo zapatista obligando a pagar su contrato de luz.

Estas siempre son mañas de los malos gobiernos Calderón, Sabines y Carlos Leonel.

Nuestros compañeros bases de apoyo del EZLN declaramos que no van a pagar la luz porque está en nuestro territorio Rebeldía.

A los compañeros del EZLN del pueblo maya tzeltal municipio Francisco Gómez reconectará de nuevo su luz.

Declarando a los compañeros bases de apoyo EZLN van a conectar nuevamente su luz si la Comisión Federal de Electricidad vuelve a cortar la luz de los compañeros, la Junta de Buen Gobierno tomará otras medidas.

ATENTAMENTE: LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO

POLICÍA MUNICIPAL, DESALOJA PREDIO EN DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.



TESTIMONIOS INDICAN QUE LA POLICÍA MUNICIPAL ACTÚO COORDINADAMENTE CON CIVILES AGRESORES.

Boletín de Prensa 13, Sn Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 26 marzo 2009

El 26 de marzo de 2009, alrededor de las 9:30 horas, se realizó un desalojo violento en las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a un costado del mercado municipal *"José Castillo Tiellmans"*, en la zona norte de San Cristóbal de Las Casas.

El 9 de marzo, aproximadamente 6 hectáreas de las instalaciones de la CDI, fueron tomadas por integrantes del Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH). El 24 de este mes fue detenido Domingo López Ángel, quien es miembro histórico de esta organización y que ha sido perseguido por la actual administración municipal. Quien el año pasado había sido detenido y liberado posteriormente.

Según versión oficial, Mariano Díaz Ochoa, Presidente Municipal de esta localidad, el día de ayer dio la orden para que 80 elementos de la policía municipal y trabajadores de obras públi-

cas realizaran el desalojo ya que era una *"petición de los ciudadanos sancristobalenses"*
Los testigos dicen que los policías municipales acordonaron el lugar, mientras que civiles, sacaron a las personas de las casas improvisadas y comenzaron la destrucción de las viviendas.
Según testimonios entre los civiles se encontraban personas integrantes de las RAP: *"llevaban gasolina, echaron fuego a las casas, a las chozas, los de la RAP venían armados con machete y palo, nosotros nada"*.
Durante el intento de desalojo, hubo varias personas lesionadas a causa de piedras, palos y gases lacrimógenos. *"En el operativo los elementos de la policía municipal estaban revueltos con gente que andaba vestida de civiles* (...) *cargaban machete..."*
Los gases lacrimógenos afectaron a las mujeres, niñas y niños que se encontraban en el lugar. No solamente quemaron las casas también, *"robaron las cosas, grabadora, televisor, dinero"*. Según testimonios refieren que se tenía una mesa de diálogo con funcionarios del gobierno de estado y este fue vulnerado a partir del operativo policíaco. Con este tipo de actos las autoridades municipales están provocando mayor conflictividad social y encono entre organizaciones sociales.
Es importante que los ciudadanos de San Cristóbal de Las Casas estén atentos y exijan al Presidente Municipal explique en qué sustentó el desalojo, siendo que no tiene competencia para hacerlo, ya que no es una autoridad jurisdiccional. El Ayuntamiento Municipal, presidido por Mariano Díaz Ochoa, se ha caracterizado por no buscar el dialogo con los grupos y organizaciones sociales en el municipio, provocando confrontación en la sociedad, criminalizando la acción social y realizando actos de discriminación.
Pedimos que las autoridades competentes, en particular el Congreso del Estado, investiguen eficaz e imparcialmente los hechos arriba mencionados, para que se deslinden las responsabilidades correspondientes y en todo caso se sancionen a los funcionarios municipales que ordenaron e intervinieron en este desalojo, particularmente la responsabilidad de Mariano Díaz Ochoa, Presidente Municipal de San Cristóbal de Las Casas.
Para este Centro de Derechos Humanos, el uso desproporcionado e indebido de la fuerza pública, así como la participación de civiles en el operativo municipal, son violatorios a los derechos humanos.

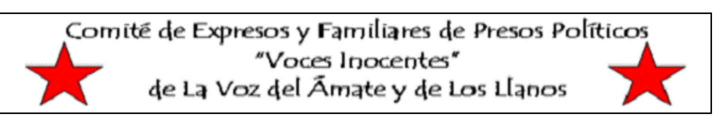
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, AC

JACOBO, GLORIA Y LA CRUELDAD INSTITUCIONAL.



EUGENIA GUTIÉRREZ, Ciudad de México, 19 de marzo, 2009

La sangre ya estaba seca. Los moretones y las huellas de tortura se disimulaban bajo un par de gorras blancas. Era octubre de 1999 y nos miraban, serios, detrás de un cristal. Bajo una lluvia de flashes fueron presentados, después de varios días de desaparición, como *Antonio* y *Aurora*, comandantes. En el operativo para detenerlos en la Ciudad de México y en San Luis Potosí participaron Genaro García Luna (actual secretario de Seguridad Pública), Wilfrido Robledo Madrid, Jorge Madrazo Cuéllar y Mariano Herrán Salvatti.
Hoy se les conoce como Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis, se sabe que su cargo es rebelión y se informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito de Acapulco, Guerrero, reconoce que ya compurgaron su sentencia. Esta mañana, sus familiares y amigos informaron en conferencia de prensa que Gloria y Jacobo han obtenido un segundo amparo, el que interpusieron como recurso en octubre de 2008 frente a dicho Tribunal.
En el boletín de prensa elaborado por el *Comité Verdad, Justicia y Libertad "Jacobo y Gloria"* y por el *Colectivo contra la Tortura y la Impunidad* se informa que, de acuerdo a la notificación que se le hizo a Jacobo Silva Nogales hace un par de días en el penal de máxima seguridad del Estado de México en el que se encuentra recluido, *"procede conceder amparo y protección de justicia federal de manera lisa y llana"*, por lo que se les debe otorgar *"inmediata libertad por compurgación de sentencia"*.
Sin embargo, ni Gloria ni Jacobo han sido liberados. Gloria Arenas ni siquiera ha sido notificada aún del resultado favorable del amparo. De hecho, dice el boletín, ambos *"tienen fuertes sospechas de que se les intentará aprehender una vez más al momento de sacarlos de los penales en donde se encuentran, inventándoles un nuevo proceso"*.
Desde los años del poder de Ernesto Zedillo y a lo largo de los sexenios panistas, Gloria y Jacobo han vivido toda clase de abusos de autoridad y violaciones a sus derechos humanos. No se les ha permitido verse ni platicar un solo instante, además de que pasaron más de ocho años sin ver a su hija Leonor. Hoy, las autoridades mexicanas parecen decididas a seguir practicando sobre ellos la crueldad institucional, pues mantienen en prisión a dos personas cuya libertad inmediata debió hacerse efectiva días atrás.
Desde su prisión, Jacobo y Gloria se han ganado el respeto de mucha gente a base de congruencia, dignidad y perseverancia.
Se les conoce en México y en el mundo por la entereza con que han luchado en busca de la justicia. Como bien señalan los grupos de derechos humanos que se reunieron hoy, impedir su liberación y reaprehenderlos por un nuevo cargo confirmaría lo que ya sabemos, *"que en México no existe el debido proceso y que las leyes se manejan a discreción por intereses políticos"*.
Pero el impecable trabajo jurídico que ha realizado Jacobo Silva Nogales sin ser abogado, sin tener a mano las leyes, casi en solitario y desde lo que él mismo ha llamado *"el lugar más profundo de las grutas"* sienta un inesperado precedente en la lucha por la libertad de todas y todos los presos políticos de nuestro país.



A LA OPINIÓN PÚBLICA.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS E INDEPENDIENTES.
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NO GUBERNAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LA OTRA CAMPAÑA Y SEZTA INTERNACIONAL DEL EZLN.

Compañeros y compañeras, todos y todas; reciban nuestros saludos de tod@s nosotr@s que conformamos el *Comité de ex presos y Familiares de Presos Políticos "Voces Inocentes."*
Una vez más estamos ante ustedes con la finalidad de darles a conocer respecto del traslado de nuestro compañero Alberto Patishtan Gómez, ya que por peticiones de nuestro compañero, fue trasladado del CERSS N° 14 *"El Amate"* al CERSS N° 5 de San Cristóbal de Las Casas, con la finalidad de estar más cerca de su familia y de sus compañeros de lucha. Por lo que el día de ayer miércoles 01 de abril, cuando todavía se encontraba en El Amate, siendo a las 4:30 p.m. fue llamado para una revisión médica, posteriormente como a 5:00 p.m. le empezaron a tomar fotos y posteriormente fue trasladados hacia el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados N° 5 que se encuentra ubicado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.
Como a las 8:05 p.m. llegaron al CERSS N° 5, en el momento de llegar no fue ingresado hacia al interior sino que lo dejaron en el locutorio donde le dieron tres cobijas en calidad de préstamo, donde pasó la noche entera durmiendo plenamente en el piso. En sus pertenencias personales no le permitieron pasar:

un pantalón, una camisa y una playera; supuestamente por que los colores no están permitidos ingresar al interior. También no le dieron de cenar hasta el desayuno, así pasando una noche con hambre.

Este jueves 02 de Abril en la mañana el director del CERSS entablo una plática con nuestro compañero, en lo cual el director sostiene que nuestro compañero seria ingresado hacia al interior sin comprometerse de darle un dormitorio adecuado, sino que "*conforme se vaya desocupando los dormitorios*", entonces se le accedería una plancha o litera para dormir. Entonces nuestro compañero Alberto Patishtan Gómez teme que duerma nuevamente en el piso y que el frío afecte gravemente su salud, pues viene de un lugar con mucho calor y todos sabemos que en San Cristóbal hace mucho frío. Hoy por la mañana, fue llevado al área médica del CERSS para su valoración.

Como Comité de Expresos y Familiares de Presos Políticos "Voces Inocentes" estaremos muy atentos, para acompañar nuestro compañero durante el tiempo que siga privado de su libertad. Al mismo tiempo hacemos un llamado a las autoridades para que lo dejen en libertad inmediata e incondicional y mientras permanezca privado de su libertad exigimos que se le sea brindada una atención adecuada conforme lo establecen los principios básicos para el tratamiento de los reclusos.

Por último, hermanos y compañeros organizados y de la sociedad civil entera les pedimos que estén muy atentos respecto el caso nuestro compañero.

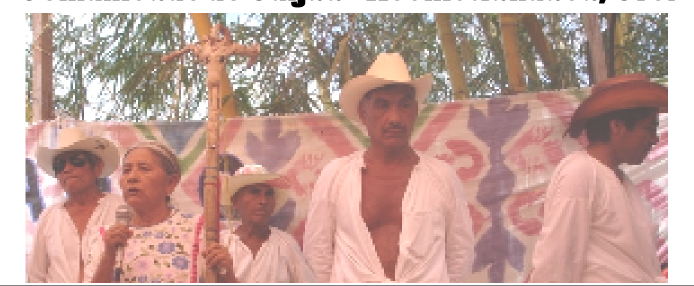
ATENTAMENTE: COMITÉ DE EXPRESOS Y FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS "VOCES INOCENTES"

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD!

¡LIBERTAD A LOS COMPAÑEROS PRESOS POLÍTICOS DE ATENCO!

¡TODOS SOMOS ATENCO!

Comunicado de Suljaa'-Xochistlahuaca, Gro.



HERMANAS Y HERMANOS:
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Esta es nuestra palabra y nuestro camino frente a la situación que actualmente estamos viviendo en Xochistlahuaca, Ndaatyuaa Suljaa', como lo decimos nosotr@s l@s Nn'aancue Ñomndaa, frente a la situación que se vive en nuestro estado de Guerrero y nuestro país México.

Muy independiente de los partidos políticos opositores al gobierno priísta del municipio de Xochistlahuaca, existimos nosotr@s, que con mucho trabajo hemos podido sobrevivir en las difíciles condiciones de marginación, desprecio, explotación, represión y persecución de parte de los gobiernos municipal priísta, estatal perredista, federal panista y en general del sistema capitalista, al pueblo que se organiza para defender y hacer uso de sus derechos legítimo.

En nuestro municipio, sabemos que hay gente que se ha estado reuniendo para acordar la entrega del edificio del ayuntamiento para nosotros Wats'iaa^{n}, que desde el 16 de marzo del 2001 fue tomada por opositores al gobierno caciquil de Aceadeth Rocha Ramírez, quien desde entonces ha ostentado el poder político y en los últimos años, el poder económico con el dinero que ha robado del presupuesto público.

Nuestra memoria histórica está muy presente: perfectamente recordamos que Aceadeth Rocha Ramírez llego al poder municipal a finales de 1999 con el visto bueno y el respaldo de la cúpula priísta del estado de Guerrero. No pasó mucho tiempo, fue en el primer año de su gobierno que mostró su verdadera cara: un gobierno caciquil, que impuso autoridades priístas en las comunidades, sin respetar los usos y costumbres, un gobierno corrupto, un gobierno que se impuso en el sector educativo y agraria en Cozoyoapan, un gobierno que provocó enfrentamientos violentos entre nosotros los Amuzgos; un gobierno que persiguió a los opositores y incluso ha habido muertos en nuestro municipio por la situación política; un gobierno que dividió a todas las comunidades de nuestro municipio, divisionismo que actualmente persiste en varios comunidades en donde hay dos autoridades, dos escuelas, dos sistemas de agua potable, etc., fue toda esta situación que orilló al pueblo a conformar un movimiento muy amplio y plural para defenderse y denunciar los atropellos: el Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (FCIX), que con su movilización en Xochistlahuaca y en la capital del estado, Chilpancingo, logró que en aquel entonces, la presidenta Aceadeth Rocha Ramírez pidiera licencia, finalmente el FCIX, por su naturaleza política, se disolvió cuando llegaron las elecciones del 2002, los intereses políticos de cada partido político fue más grande, fue así que la cacique Aceadeth conservó su poder, poniendo a su primo Manuel Castañeda Ramírez de presidente municipal.

Fue aquella madrugada del 16 de marzo del 2001 que el pueblo, aglutinado en el FCIX, tomó el edificio del ayuntamiento, recordamos muy bien las razones: la gente lo hizo porque no estaban dispuesto a seguir soportando su política caciquil e impositor, su falta de respeto a los usos y costumbres, robos y desviaciones de los recursos públicos, agresiones y persecuciones en contra de los opositores. Hasta donde nosotros sabemos no ha habido justicia, más bien la situación ha empeorado, pues hasta la fecha esos delincuentes siguen siendo las autoridades, "los representantes de la ley" en este municipio. La cacique mayor Aceadeth Rocha Ramírez, ha sabido distribuir los privilegios del poder entre sus familiares e incondicionales, ya que actualmente está muy ocupada en su papel de diputada local por el VI distrito, por lo que actualmente su hermano José Luis Rocha Ramírez es el mandamás en el ayuntamiento de "Las Palmas", como se conoce su domicilio particular donde ha sido la sede oficial del ayuntamiento de Xochistlahuaca, mientras que el dizque actual presidente Ignacio García Nicolás sigue siendo un lacayo, un títere. Al hijo de la cacique, Jonathan Torres Rocha, conocido mejor como "John" se les otorga todas la obras que se realizan en el municipio, sobreexplotando para ello, los recursos naturales de nuestro municipio, como son la arena, grava, etc., con esos robos y deshonestos manejos han creado un poder económico muy fuerte, pues "John" es dueño de la empresa constructora más grande de la región. El año 2007, a finales del mes de enero, la cacique puso su radio, "la voz indígena" en el 88.9 FM, en esta estación se difunden "las obras sociales" que realiza la cacique, se difunde sus comercios, ataque a sus opositores, desinformando de los acontecimientos locales y difundiendo también los spots del gobierno federal, también difunde la música más moderna y la que está de moda para distraer a los radioescuchas, por cierto, el director de esa radio, que también se hace llamar "La Líder" se llama Yaser Rocha Ramírez, quien es sobrino de la cacique Aceadeth.

Retomando los últimos acontecimientos de nuestro municipio, queremos dejar bien claro que nosotr@s no estamos de acuerdo con las negociaciones de cúpula que han venido haciendo las actuales autoridades tradicionales, impulsado por los líderes de los partidos de oposición y por los regidores actuales de esos partidos. Nosotros no hemos participado en sus reuniones de cúpula, ni estamos de acuerdo con su decisión. Nos hemos dado cuenta que han venido planeado cómo entregar el edificio del ayuntamiento, para nosotros Wats'iaan Ndaatyuaa, después de que los partidos de oposición perdieran las pasadas elecciones municipales realizadas en octubre de 2008, desde entonces se están uniendo, realizando reuniones de líderes y regidores para acordar cómo entregar el edificio del ayuntamiento, sin que los habitantes de la cabecera municipal ni de las comunidades apoyen tal decisión. Ingenuamente dicen que si pueden

traer al actual dizque presidente municipal, Ignacio García Nicolás a que despache en el edificio del ayuntamiento, pueden "traer" el poder político y económico. Dicen que solo así se realizarán las obras y ya no habrá desvío de recursos. Es evidente que detrás de esta maniobra, está el acuerdo político con el gobierno municipal, estatal y federal. Está el olvido y la traición a la lucha del pueblo que seis años atrás trató de ejercer un gobierno tradicional, basado en el ejercicio de nuestros derechos colectivos; está el olvido a los que fueron golpeados, perseguídos, asesinados por el gobierno caciquil; están traicionando las justas demandas del pueblo que hoy más que nunca siguen vigentes. Lo que se puede observar de estos líderes es la ambición al poder, al dinero y precisamente eso es lo que está detrás, pues también la cacique sabe perfectamente que con las migajas apropiadas ha calmado a los que se han querido salirse de su guacal.

Denunciamos que sistemáticamente hemos sido atacados en los últimos tiempos por ser organizaciones independientes de los partidos políticos, han tratado de obstruir los trabajos que realizamos desde 2003 en W'aa Libro Suljaa' (Biblioteca comunitaria de Xochistlahuaca), han atacado y descalificado el trabajo que desde 2004 hacemos en Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua. Nosotros somos organización indígena, somos parte del Congreso Nacional Indígena (CNI), somos gente de abajo, de izquierda, anticapitalistas, firmamos la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, somos parte de la Otra Campaña, buscamos transformar de raíz este sistema capitalista que está produciendo tantas desigualdades, injusticias y pobrezas. Por eso nosotros seguimos muy firmes en nuestro camino, por el respeto y el reconocimiento integral de nuestros derechos colectivos como pueblo indígena Nn'anncue Ñomndaa, por el ejercicio, en la medida de nuestras posibilidades, de nuestros derechos negados en las leyes, es por esta razón que desde el año 2005 dejamos de caminar juntos con las autoridades tradicionales, ya que esa organización entró en la disputa del poder municipal a través de los partidos políticos. Tristemente en los años 2007 y 2008, impulsado por algunos líderes indigenistas y apoyados por las dependencias indigenistas del estado de Guerrero y federal, se constituyeron en una asociación civil, actualmente están detrás de los políticos profesionales y malos gobiernos en busca de apoyos. Nosotros fuimos ayudantes de las autoridades tradicionales del 2002 hasta antes del proceso electoral municipal del 2005, cuando ellos tomaron otro rumbo, dejaron la lucha por la autonomía de nuestro pueblo y nosotros lo seguimos caminando según a nuestro paso y fuerza. Nos deslindamos de todas las acciones que desde ese año y las que en el futuro realicen esas personas.

Por eso, desde el Cerro de las Flores, levantamos la voz para:

Reafirmar nuestras exigencias de justicia para los asesinados, golpeados y perseguidos del municipio de Xochistlahuaca durante el gobierno caciquil de los últimos 10 años;

Exigir esclarecimiento y justicia para el compañero antropólogo Miguel Ángel Gutiérrez Ávila asesinado cruelmente a finales de julio de año 2008;

Exigimos justicia para nuestros hermanos Na Savi Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, de la Organización por el Futuro del Pueblo Mixteco, asesinados cruelmente el mes de febrero este año 2009;

Exigimos libertad inmediata para nuestro hermano Me'phaa Raúl Hernández Abundio de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa, quien se encuentra preso injustamente en la cárcel de Ayutla desde el mes de abril del 2008;

Respeto, garantía y seguridad al trabajo y a las compañeras y compañeros que conforman el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan";

Exigimos libertad inmediata para nuestros hermanos del Frente de Pueblos por la Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, quienes desde el mes de mayo de 2006 se encuentran en prisión;

Exigimos libertad y justicia para todas y todos los presos políticos y de conciencia que en estos momentos están alguna prisión de este país.

Les decimos que nosotr@s, reafirmamos nuestra decisión de seguir adelante con las transmisiones de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, porque es nuestro derecho inalienable que como pueblo y como personas tenemos, además retomamos con más fuerza nuestras raíces, el camino de servicio que nuestras abuelas y abuelos nos enseñaron;

En estos momentos de tanta represión, persecución y desapariciones, el pueblo y las organizaciones hacemos un llamado a que estemos unidos y organizados para defendernos, pero sobre todo para que desde ahora, construyamos desde abajo, la sociedad que todos deseamos.

Responsabilizamos a las autoridades municipales, estatales y federales de lo que nos pudiera pasar por este trabajo que a favor de nuestros derechos elementales realizamos.

¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NUESTRA PALABRA!

Desde el Cerro de las Flores, Suljaa', Guerrero, México, 28 De Marzo Del 2009.

Atentamente: ***LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO ÑOMNDAA, LOS COMITÉS DE BASE DE LAS COMUNIDADES, EL COLECTIVO EN REBELDÍA SULJAA'***

INGRESAN GRANADEROS A ZONA EJIDAL DE TLÁHUAC



El día 3 de abril, a las seis de la mañana ingresaron más de 3 mil granaderos al Paraje el Arco en la Delegación Tláhuac, lugar donde el Gobierno del Distrito Federal planea autoritaria y arbitrariamente construir la terminal de la Línea 12 del Metro.

Cabe mencionar, que este Paraje es zona ejidal y por ley no se permite la expropiación por parte del GDF. Además de que en ningún momento se publicó en la Gaceta oficial la expropiación de estas tierras.

El argumento del Gobierno es que las parcelas de este Paraje ya se han *vendido*, lo cual es falso. Nuestra lucha es por la defensa de la tierra, y ésta es un bien comunitario que no estamos dispuestos a vender.

El ingreso de las fuerzas de seguridad a nuestra zona ejidal fue con lujo de violencia. Los habitantes de los pueblos vecinos acudieron al toque de campanas para defender sus tierras y evitar que los granaderos las tomaran. Al momento de la concentración de la gente, los granaderos agredieron a los habitantes, llevándose detenidos a 16 personas, entre las que se encuentran dos menores de edad. Los detenidos fueron llevados a la Agencia del Ministerio Público de Tláhuac, se les quieren imputar delitos de actos violentos. Esta acusación es una mentira, nuestra lucha por la defensa de la tierra es pacífica.

Los detenidos fueron: Alan de la Rosa, Baruc Martínez, Arturo Ríos, Héctor Mendoza, José Hernández, Alejandro Reyes, Edgar Reyes y su hijo que es menor de edad, Carlos Castañeda, Asael Peña, Casimiro Reyes, Óscar Reyes, Rafael Cruz, Eric de la Rosa, Edmundo de la Peña, José Melquiades, Juan Arnulfo de la Peña.

El 4 de abril convocamos a la Marcha por la libertad de nuestros compañeros presos y por la cancelación de todos los proyectos del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tláhuac, en el que se encuentra la construcción de la Línea 12 del metro y el Centro Industrial de Reciclaje, la construcción del Reclusorio, la Academia de Policía, los corredores industriales y las lagunas de regulación.

Gracias a la solidaridad, todos nuestros compañeros detenidos, recuperaron su libertad esa noche, pues únicamente estaban defendiendo la tierra de nuestros pueblos.

¡CANCELACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DE METRO Y DEMÁS PROYECTOS DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE TLÁHUAC! ¡SALIDA INMEDIATA DE LOS GRANADEROS DE NUESTRAS TIERRAS! ***FRENTE DE PUEBLOS DE LA ANÁHUAC***

ESCALAMIENTO DE LA VIOLENCIA Y LOS RIESGOS EN TLÁHUAC

BOLETÍN DE PRENSA, 5 de abril de 2009

La violenta ocupación del ejido de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, en la madrugada del viernes 3 de abril, por varios cientos de policías y granaderos del Gobierno del DF, constituye una acción provocadora, destructora de la paz y el diálogo, intolerable en una ciudad que se pretende respetuosa de los derechos humanos, la democracia y la cultura; constituye un acto que revela gran debilidad y alejamiento del Gobierno del DF del sentir de la población; revela el profundo desprecio de Marcelo Ebrard por la vida campesina, los bosques y el suelo de conservación de la ciudad y la convivencia ciudadana; confirma la fuerza de los acuerdos de Ebrard con los grandes inversionistas que tienen secuestrado a México; revela la vigencia de los planes estratégicos establecidos por el equipo de Salinas de Gortari para Tláhuac.

El despojo de tierras que realiza el Gobierno del DF en Tláhuac, con el propósito de cambiar el uso del suelo en más de 30,000 hectáreas del sur oriente de la Cuenca del Valle de México, para introducir más de 300,000 viviendas; cientos de kilómetros de nuevas calles, avenidas y vías rápidas; decenas de grandes centros comerciales, edificios de oficinas y varios grandes sumideros, plantas de tratamiento de basura y de aguas, ciudades industriales, reclusorios de alta seguridad, academias y cuarteles de policía, entre otras. Una gran *"destrucción creativa"* para beneficio de inversionistas extranjeros.

La pavimentación de las chinampas, de los campos de labranza y la aniquilación de la vida campesina en Tláhuac, Xochimilco, Milpalta y Chalco; la urbanización de las áreas de vida silvestre en la sierra Chichinautzin hasta Yautepec y Oaxtepec (la terminal de la Línea 12 estará situada a 35 km en línea recta a Oaxtepec) y en la sierra Nevada, entre Chalco y Amecameca (invadida por casas ARA, GEO, HOMEX) y la ocupación total de la sierra Santa Catarina por instalaciones militares, policíacas, gubernamentales y de operaciones de confinamiento o tratamiento de desechos, concesionadas a inversionistas extranjeros, implica un plan monstruoso que debilita enormemente la cultura y la defensa del medio ambiente, el agua, la biodiversidad, los bosques y la armonía de los dones de la naturaleza. Implica, antes de siete años: la pavimentación de la octava parte de la Cuenca del Valle de México; la elevación en dos grados de la *"isla de calor"* de la ciudad; el aumento en siete por ciento de las emisiones de efecto de invernadero (cambio climático) de la Cuenca; el incremento en 15 minutos del tiempo promedio diario dedicado al transporte de los habitantes del DF. Implica poner en grave riesgo alimentario y ecológico a la Ciudad de México.

Condenamos la violencia ejercida en la madrugada del viernes 3 de abril en San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, similar a la ejercida en San Salvador Atenco, también condenamos la legitimación de estos infames proyectos, por parte de entidades universitarias y profesionales, como el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad de la UNAM (PUEC) y el Colegio de Ingenieros Ambientalistas; por parte de entidades ambientalistas gubernamentales como la Secretaria del Medio Ambiente del DF y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

EXIGIMOS LA CANCELACIÓN INMEDIATA DEL PROYECTO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, DEL CIRE EN TLÁHUAC Y EL ABERRANTE PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE TLÁHUAC Y EL RETIRO INMEDIATO DE GRANADEROS Y POLICÍAS DE TLÁHUAC.

RED EN DEFENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NO AL BASURERO EN TLÁHUAC,
NO AL CIRE EN TLALTENCO

MINEROS DE REAL DEL MONTE RECUPERAN PREDIO



A LA COMUNIDAD DE REAL DEL MONTE
A LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN GENERAL

El 23 de marzo, los ex mineros de Real del Monte recuperamos el predio ubicado en la Calle Hidalgo, N° 131. Este predio fue adquirido en su momento por nuestro sindicato, gracias a las cuotas de todos los mineros, por lo que nos pertenece. Sin embargo, la ex presidenta municipal, Angelina Bulos Islas, después de solicitarlo para una biblioteca que nunca construyó, fraudulentamente se lo adjudicó, aprovechándose de su dinero y su poder.

Para frenar este despojo, decidimos recuperar este predio de manera pacífica con la intención de ponerlo al servicio de los ex mineros y de toda la comunidad. Ahora está en nuestras manos y no lo vamos a dejar. Para vengarse, Bulos ya interpuso denuncias penales contra nuestros dirigentes. Esta ladrona busca manipular la justicia. Pero no nos amedrenta, ni tampoco se va a salvar con sus maniobras de que le finquemos responsabilidades por el despojo, la corrupción y el abuso de poder en que ha incurrido para perjudicarnos.

Responsabilizamos a Angelina Bulos Islas y a las autoridades que la respalden, por cualquier atentado contra la integridad y la libertad de nuestros dirigentes. Apelamos a la solidaridad de toda la comunidad de Real del Monte, porque sabemos que si hoy permitimos este abuso, los delincuentes poderosos e influyentes como Angelina Bulos, mañana querrán seguir despojando a los ex mineros y a los pobres de nuestro pueblo de lo poco que tenemos. Los mineros produjimos enormes riquezas, ¿qué nos queda?: **represión, enfermedad y miseria**.

Convocamos a todos los trabajadores, a las organizaciones obreras, políticas y de derechos humanos, a manifestarnos en solidaridad con los ex mineros.

¡ALTO A LA REPRESIÓN CONTRA LOS EX MINEROS!
¡EN DEFENSA DE SU PATRIMONIO SINDICAL! ¡POR PENSIONES DIGNAS!
MOVIMIENTO DE MINEROS Y EX MINEROS DE REAL DEL MONTE, A.C.

ATROPELLO EN EL EJIDO HUIZOPA, DE MADERA, CHIHUAHUA

Miércoles 11 de marzo del 2009

El día 6 de marzo del año en curso se llevo a cabo una ilegal asamblea general de Ejidatarios de Huizopa, municipio de Madera, en el estado de Chihuahua, donde arbitrariamente se removió a los integrantes del Comisariado ejidal, encabezado por Enrique Torres y al Consejo de Vigilancia, encabezado por Don Salvador Gaytán Aguirre, que venían desarrollando una lucha en contra de la Compañía Minera Dolores (CMD) que se encuentra dentro del ejido, donde buscaban tres objetivos principales: el cuidado ecológico, el desarrollo social y un reparto justo equitativo.

Lo curioso del caso es que impusieron de autoridades a los que en el pasado hicieron el contrato leonino con la Compañía Minera Dolores. Para esta asamblea, estos sujetos compraron las cartas poderes de los ejidatarios a varios precios, además de que ofrecían hasta 300 mil pesos. En la asamblea se desarrollaron varias anomalías que son; votación por un menor de edad, dos votaciones por un mismo derecho (de esto se repitió varias veces), la creación de cartas poderes en el recinto. Pero lo más grave fue que la procuraduría agraria se saltó el procedimiento que marca la ley agraria para convocar asamblea de

remoción, puesto que se necesita primero que la solicite el 25% del núcleo Ejidal, que se notifique al comisariado ejidal, para que convoque, pidiéndole su firma; si no firma, se tiene que buscar al Consejo de Vigilancia para pedirle lo mismo, pero jamás fue notificado Salvador Gaytán Aguirre, Presidente del Consejo de Vigilancia.

A la asamblea asistió directamente la delegación de la procuraduría agraria en el estado de Chihuahua, la cual decía que era una instancia de buena fe y que ellos no sabían si realmente fue notificado o no Salvador Gaytán, a pesar de que existe un documento con fecha posterior a la asamblea notificándole a la delegación de la procuraduría en el estado de Chihuahua y dando a conocer la anomalía. Lo extraño fue que también en el recinto estaba presente la policía Municipal y la Cipol (Centro de inteligencia policial de Chihuahua) donde amenazó y amagó a Salvador Gaytán con detenerlo si no se callaba, cuando, como Consejo de Vigilancia pedía respeto y una explicación al atropello.

ATENTAMENTE: ASAMBLEA PERMANENTE DEL EJIDO HUIZOPA
AHORA MAS QUE NUNCA EN PIE DE LUCHA ¡TIERRA Y LIBERTAD!

MILITARES TOMAN OCOTEPEC, MORELOS Y DETIENEN A COMANDANTES DE RONDA



El día de ayer domingo 22 de marzo cerca de media noche tanquetas y vehículos artillados del Ejército Mexicano de la 24a. zona militar tomaron por asalto el centro del pueblo de Ocotepec, comunidad indígena ubicada al norte de Cuernavaca, Morelos, en donde impusieron un férreo control mediante el emplazamiento de metralletas y armas de grueso calibre, deteniendo y sometiendo a 15 elementos de la Ronda de Vigilancia de Ocotepec, tomando a punta de pistola las instalaciones de la Ayudantía Municipal donde rompieron los candados de las puertas de la cárcel del pueblo y pusieron en libertad a dos personas que habían sido detenidas por la ronda de vigilancia por encontrarse ebrios en una calle donde se han cometido diversos robos, mismos sujetos que prepotentes amenazaron a los ronderos con que se los iba a llevar la fregada si se atrevían a detenerlos ya que ellos eran muy influyentes, lo que al parecer resultó cierto, ya que poco menos de media hora después de haber sido detenidos fueron liberados por medio centenar de militares, según trascendió porque uno de ellos era militar y el otro hijo de un alto oficial del Ejército.

Los hechos recogidos en diversos testimonios por parte de nuestra Comisión Independiente de Derechos Humanos son los siguientes:

Los ciudadanos Isidro Rosales Bizario, Valentín Díaz Bisguerras y Raymundo Morales Rosas, comandantes y auxiliar de la Ronda de Vigilancia del pueblo de Ocotepec llevaron a cabo un rondín por la calle Morelos de Ocotepec aproximadamente a las 10:30 p.m., ya que en esa calle se han reportado diversos robos de vehículos, como la semana pasada robaron un auto con lujo de violencia, a la altura de la tortillería vieron a dos sujetos en actitud sospechosa, uno en completo estado de ebriedad tenía un bote de cerveza en la mano, a quienes les hicieron una revisión de rutina y el que estaba ebrio contestó de manera altanera, negándose a identificarse y amenazándonos de que ellos tenían influencias y *"no se la van a acabar"*.

Fueron conducidos a los separos de la ayudantía municipal de Ocotepec, donde les decomisaron cinturón, agujetas, un celular y una navaja. Posteriormente los ronderos continuaron con sus rondines en la localidad, cuando fueron llamados por radio porque habían llegado varios tanques y camiones artillados del Ejército, procediendo a romper los candados de la ayudantía y a liberar a los dos detenidos. Las camionetas de los elementos de la ronda de vigilancia llegaron al centro del pueblo e inmediatamente fueron rodeados por los vehículos militares y con palabras altisonantes les obligaron a bajar de las camionetas, les decomisaron los toletes, los encañonaron y catearon para ver si traían armas, los voltearon contra la pared, con las piernas separadas y los brazos abiertos, y un comandante del Ejército les dijo: *"A ustedes les gusta pegarle a los soldados, qué se creen muy cabrones, indios ojetes"* y los tiraron al suelo, boca abajo, dándoles diez segundos para que entregaran el celular, el cinturón y las agujetas de los dos detenidos. El jefe de los militares, varios de los cuales estaban con capuchas negras, procedió a someter a interrogatorio a cada uno de los elementos de la ronda de vigilancia del pueblo. Ahí separaron a uno de ellos que traía unas botas militares adquiridas en el tianguis, a quien se las decomisaron *"porque nadie debe usar artículos del Ejército porque es un delito"* luego de golpearlo dos veces con la culata del rifle. Ahí detuvieron al comandante de la ronda de vigilancia, Gerardo Estrada Rosas y a su cabo de cuarto Francisco Javier Ragil Rangel, a quienes les trataron de fotografiar con un paquete al parecer con hierba de marihuana, diciéndoles que era de ellos, pero como se negaron a posar con la bolsa se los llevaron detenidos. Al resto de ronderos los amenazó el oficial del Ejército diciéndoles que era la primera y única vez que se metían con militares, *"porque para la otra no se la van a acabar"*, ya que *"se debe respetar el uniforme de los militares"*. Hay que aclarar que los dos detenidos por los ronderos nunca se identificaron como militares. Se fueron una vez que les indicaron que no levantaran hasta después de 5 minutos, partiendo el convoy con rumbo desconocido.

Posteriormente, familiares siguieron a los militares, pero fueron intimidados por las armas largas. Pasaron varias horas y el convoy militar se dirigió hacia las instalaciones de la delegación Morelos de la PGR, en donde se negaron a recibir a los ronderos de Ocotepec porque las acusaciones de robo y lesiones no son de índole federal, por lo que se dirigieron a las instalaciones de la PGJ del estado, en donde permanecieron los militares resguardando con decenas de militares armados y encapuchados las instalaciones hasta las 4 y media de la tarde, hasta que se retiraron llevándose a los dos supuestos militares, ahora tratando de fincar la acusación de privación ilegal de la libertad a los ronderos, quienes hasta el momento se encuentran detenidos en los separos. Se supo extraoficialmente que el militar detenido, quien nunca se identificó y además portaba cabello largo y aparenta inclusive ser menor de edad, se llama Daniel Vázquez Merino, a quien identifican como cabo de la 24a Zona Militar del Ejército Mexicano.

Ante esta situación, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos denuncia estas detenciones arbitrarias cometidas por elementos del Ejército Mexicano en el pueblo indígena de Ocotepec y exigimos la inmediata libertad de Gerardo Estrada Rosas y Francisco Javier Ragil Rangel, comandante de Ronda y cabo de cuarto del pueblo de Ocotepec.

Denunciamos el autoritarismo de elementos del Ejército y el trato discriminatorio y vejatorio contra el cuerpo de ronda de vigilancia del pueblo de Ocotepec, que es electo por el pueblo para garantizar la seguridad pública de sus habitantes y está reconocido oficialmente por la Secretaría de Seguridad Pública y el ayuntamiento de Cuernavaca por ser un pueblo que se rige por usos y costumbres.

Exigimos el inmediato regreso del Ejército a sus cuarteles y que no se siga utilizando en acciones de guerra en contra de la población bajo el pretexto del combate al crimen organizado, ya que es el pretexto ideal para incursionar ilegalmente en pueblos, calles y comunidades de Morelos y del país.

Nos sumamos a la exigencia internacional que le exige al gobierno mexicano ceñirse al ordenamiento constitucional para que el Ejército no sea usado en labores de seguridad pública y

no se continúe violando flagrantemente las garantías individuales de las y los ciudadanos y pueblos.
Solicitamos enviar acciones urgentes al gobierno del estado de Morelos, Marco Adame Castillo y al Procurador del estado, Francisco Coronato Rodríguez, con las 4 demandas anteriores.

ATENTAMENTE.

COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE MORELOS A.C.

NUEVA AGRESIÓN CONTRA L@S NIÑ@S DE LOMAS DEL POLEO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

La Escuela Alfredo Nava Sahagún, ubicada en la colonia Granjas Lomas del Poleo, fue saqueada por sujetos desconocidos de la noche del 3 de abril a la madrugada del 4 de abril.
El 3 de abril, a las 8:00 de la mañana, se entregaron algunas donaciones que grupos de apoyo en El Paso, Texas, enviaron para las niñas y niños de Lomas del Poleo. La mayor parte de las donaciones, que consistían en zapatos nuevos, cuadernos, lápices, plumas, carpetas, colores, crayolas, tijeras, papel, etc., se repartieron equitativamente entre las niñas y niños de la escuela. Del material que quedó se guardó una parte para entregar a l@s niñ@s que habían faltado ese día y otra parte se quedó para utilizarlo colectivamente.
El sábado 4 de abril, Ángeles Espino, Presidenta de la sociedad de padres, fue a la Escuela a revisar que todo estuviera en orden, lo primero que se encontró fue una ventana del salón destrozada, se habían llevado las donaciones y otras cosas guardadas en ese salón. Lo más extraño es que en la dirección había otras cosas de valor como una computadora y una copiadora, que por cierto no se usan porque les quitaron, hace seis meses, un trasformador de luz que surtía a la Escuela.
En el momento en que Ángeles revisaba la Escuela, pasó una camioneta pickup que era conducida lentamente por Fernando Carrillo, guardia armado y sin registro al servicio de Pedro y Jorge Zaragoza Fuentes.
Esta agresión a la Escuela Nava Sahagún es una más de las que han padecido a lo largo del presente ciclo escolar: intimidaciones a las niñas y niños, humillantes revisiones en la puerta de *"control"* a los padres de familia que acuden a dejar a sus hij@s a la Escuela, cambios de maestros, embestida de la supervisora Blasa Serrano y una total complicidad de las autoridades educativas municipales y estatales, que están intentando con todo esto cerrar el último símbolo de comunidad que aún queda en la colonia Lomas del Poleo.

¡YA, BASTA! ¡ALTO AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE L@S HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!

AMENAZA DE MUERTE HACIA ACTIVISTAS DE BRIGADA CALLEJERA



por denunciar públicamente a tratante de mujeres de la Merced, Sullivan y Tlalpan

Noti-Calle/Jaime Montejo, 24 de marzo de 2009.- Las denuncias que hicimos en *La Jornada* el día 18 de marzo contra el padrote apodado *"el negro"* o *"el bombacho"*, tratante de personas de San Miguel Tenancingo, generó una amenaza de muerte contra activistas de Brigada Callejera, Elvira Madrid Romero y Jaime Montejo. Ante ello, solicitamos a la titular del Departamento de Derechos Humanos de la SSPDF, protección policiaca en nuestras instalaciones de la Merced. De las mil y una amenazas de muerte que hemos recibido a lo largo y ancho de la nación durante 17 años de promoción de los derechos humanos de las trabajadoras-es sexuales, ésta parece que tiene mucho peso, por las fibras económicas que se sienten amenazadas. La PGJDF señala públicamente que Ismael o Isael Guzmán Flores, del *"clan"* de los Carreto Flores, a quienes el FBI detuvo a algunos de sus integrantes en EEUU por trata de personas, escapó y no pudo ser detenido en el operativo contra los lenones detenidos en el hotel Madrid, Universo y el bar *"El Capricho"*. Algunas fuentes de la zona, señalaron que por una módica cantidad ya no fueron presentados. La pregunta obligada es ¿Porqué una de sus parientas de este tratante de personas, continúa operando impunemente en el hotel *Las Cruces* de la Cuauhtémoc? Pensamos que *el bombacho/el negro* puede ser esta persona (Guzmán Flores) y de no ser así, en todo caso es probable que *"trabajen"* juntos.
El *negro/bombacho*, controla a un grupo nutrido de trabajadoras sexuales (aproximadamente 50) en el punto tolerado de Sullivan que administraba la señora Soledad Ramírez, asesinada en el año 2007 donde ha puesto a *"coordinar"* a dicho grupo de Sullivan a una de sus mujeres, llamada *"Jennifer"*, mujeres que en el día también son puestas a trabajar en el sexo en la zona de la Merced, particularmente en la zona de San Pablo y hace uso del hotel las cruces de la delegación Cuauhtémoc, donde otra de sus mujeres *"Greta"*, es portavoz de la amenaza de muerte contra Elvira Madrid y Jaime Montejo. Las 50 trabajadoras sexuales que *"el bombacho"* administra en las calles de Sullivan, dejan c/u de ellas aproximadamente 3 mil pesos al día, durante 24 días de trabajo, para un total de 3,600,000 pesos.
También tiene mujeres bajo condiciones de explotación sexual en la calle de Segovia esquina con Tlalpan, donde a través de otro padrote conocido como *"Daniel"*, quien vendía tortas en Sullivan (esa era su fachada), ahora controla este punto de encuentro en calzada de Tlalpan en la delegación Benito Juárez.
Policías de los sectores de San Pablo, Sullivan y Benito Juárez, lo protegen. A pesar del operativo *"Visión"* permanente contra robo de autos, él y sus demás padrotes circulan por dichas calles armado y sin placas. Policías de la SSPDF como José Sánchez Hernández coludido con un padrote detenido en el operativo del *Hotel Madrid*, acusaron de robo calificado a Miriam González Mata privada de su libertad en el Reclusorio Santa Marta Acatitla, tienen mucho qué decir sobre la protección de lenones y madrotas de la zona de la Merced.
La PGJDF dice que andan buscando qué funcionarios públicos de la Cuauhtémoc y la Venustiano Carranza protegen a estos tratantes de personas, que no busquen mucho: que pregunten quiénes son los funcionarios de Desarrollo Social de la Cuauhtémoc que tienen que ver con las trabajadoras sexuales de la Merced. En el caso de la Venustiano Carranza, quiénes son los funcionarios de Jurídica y Gobierno y de la Territorial Morelos que tienen que ver con el tema del trabajo sexual, además de quiénes son los mandos de la policía adscritos a dichos perímetros. A nivel del GDF, los funcionarios de la hoy Subsecretaría de Programas Delegacionales y Vía Pública de la Secretaría de Gobierno que han tenido tratos con ellos, con miras a la reubicación de las trabajadoras sexuales de la Merced. Si algo nos pasa a Elvira Madrid, a Jaime Montejo o a cualquier otra compañera o compañero de Brigada Callejera o de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, hacemos responsable al Jefe de Gobierno del D.F., Marcelo Ebrard por la pasividad con la que ha tratado el tema de la trata de personas en la ciudad y del uso mediático que ha hecho de la lucha contra la prostitución infantil, con la finalidad de garantizar inversiones en la zona, de donde seguramente tratará de sacar provecho económico para su candidatura presidencial del 2012.
A las menores de la Merced, las están moviendo hacia otras calles de la ciudad como Segovia/Tlalpan, Eje 6/Cumbres de Maltrata y el punto que alguna vez administró en Sullivan la señora Soledad al frente del *Hotel Shybharys*, donde hay por lo menos 3 representantes a falta de una. Algunos de los grandes

padrotes, se han ido al estado de México, a Tlaxcala o a otros estados para que la Procuraduría y los detenga. No van a amedrentarnos, seguiremos adelante y seguiremos acompañando a las trabajadoras sexuales que soliciten nuestro apoyo para no ser reubicadas de las calles de la Merced Mixcalco. Ahora resulta que dichos padrotes y madrotas, anda circulando un *"volante"* apócrifo y una impresión del artículo de *La Jornada* mezclado con otros artículos sobre la detención de padrotes en Tlaxcala.

"QUIENES HAN SIDO VÍCTIMAS DE LA PROSTITUCIÓN, SÓLO SE LIBERARÁN DE SUS CADENAS CUANDO LA RELACIÓN SOCIAL QUE LAS ESCLAVIZA, TERMINE. LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES, SÓLO SE LIBERARÁN DE LA EXPLOTACIÓN DE QUE SON OBJETO, CUANDO DESTRUYAN LA PROPIEDAD PRIVADA"

AGENTES HOSTIGAN AL PLANTÓN DE MOLINO DE FLORES

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS.

A través de estas letras queremos hacer la denuncia pública de que el día Viernes 3 de Abril del 2009, a eso de las 12 del día se presentaron en el Plantón alrededor de 3 personas vestidas de civil, quienes tomaban notas, y quisieron ingresar al Plantón argumentando que *"tenían curiosidad de conocer el Plantón"*.

Los compañeros que estaban en el plantón impidieron que entraran y se les pidió que se retiraran del espacio ocupado por el Plantón.

Dichos individuos, se retiraron del interior del Plantón, pero permanecieron tomando notas, y acosando a los compañeros, posteriormente, nos percatamos que ya no eran 3 individuos, sino 5, después 7, en total llegaron a ser alrededor de 10 individuos merodeando el plantón y acosando a los compañeros presentes.

Dichos individuos se retiraron alrededor de las 6 de la tarde, abordando vehículos del Estado de México y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Hacemos esta denuncia, para que este hecho no quede aislado, pues sabemos que el Estado Mexicano busca hostigar a los esfuerzos de lucha, en este caso, el Gobierno del Estado de México contra quienes luchan por la libertad de los presos políticos del 3 y 4 de Mayo del 2006.

Plantón Molino De Flores ¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS!
ALTO AL HOSTIGAMIENTO CONTRA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ZAPATISTAS

¿Y SI DIOS FUERA UNA MUJER?

JUAN GELMAN, poeta argentino

¿Y SI DIOS FUERA MUJER?
PREGUNTA JUAN SIN INMUTARSE,
VAYA, VAYA SI DIOS FUERA MUJER
ES POSIBLE QUE AGNÓSTICOS Y ATEOS
NO DIJÉRAMOS NO CON LA CABEZA
Y DIJÉRAMOS SÍ CON LAS ENTRAÑAS.

TAL VEZ NOS ACERCÁRAMOS
A SU DIVINA DESNUDEZ
PARA BESAR SUS PIES NO DE BRONCE,
SU PUBIS NO DE PIEDRA,
SUS PECHOS NO DE MÁRMOL,
SUS LABIOS NO DE YESO.

SI DIOS FUERA MUJER LA ABRAZARÍAMOS
PARA ARRANCARLA DE SU LONTANANZA
Y NO HABRÍA QUE JURAR
HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPARE
YA QUE SERÍA INMORTAL POR ANTONOMASIA
Y EN VEZ DE TRANSMITIRNOS SIDA O PÁNICO
NOS CONTAGIARÍA SU INMORTALIDAD.

SI DIOS FUERA MUJER NO SE INSTALARÍA
LEJANA EN EL REINO DE LOS CIELOS,
SINO QUE NOS AGUARDARÍA
EN EL ZAGUÁN DEL INFIERNO,
CON SUS BRAZOS NO CERRADOS,



SU ROSA NO DE PLÁSTICO
Y SU AMOR NO DE ÁNGELES.

AY DIOS MÍO, DIOS MÍO
SI HASTA SIEMPRE Y DESDE SIEMPRE
FUERAS UNA MUJER
QUÉ LINDO ESCÁNDALO SERÍA,
QUÉ VENTUROSA, ESPLÉNDIDA, IMPOSIBLE,
PRODIGIOSA BLASFEMIA.

"EN ESTA COYUNTURA TAN ESPERANZADORA PERO TAN DIFÍCIL PARA LOS MOVIMIENTOS, LA OTRA CAMPAÑA, CON SU VOLUNTAD DE CONSTRUIR ESPACIOS DE INTERCOMUNICACIÓN ENTRE LOS DE ABAJO, NOS LANZA UN ENORME DESAFÍO MOSTRANDO QUE SE PUEDEN CREAR OTRAS FORMAS DE HACER POLÍTICA, POR FUERA DE LAS INSTITUCIONES. EL ÉXITO DE ESTA CAMPAÑA PUEDE SER UN ALIENTO NECESARIO PARA TODOS LOS QUE, EN ESTE CONTINENTE, SEGUIMOS LUCHANDO SIN MIRAR ARRIBA SINO SABIENDO QUE LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍAS LIGADAS A LA EMANCIPACIÓN (UNA CONSTRUCCIÓN QUE NUNCA LLEGARÁ A SU FIN) SÓLO PUEDEN HACERLA LOS DE ABAJO, CON OTROS DE ABAJO, EN LOS ESPACIOS PROPIOS CREADOS POR LOS DE ABAJO..."



(RAÚL ZIBECHI: "AUTONOMÍAS Y EMANCIPACIONES, América Latina en Movimiento", Ediciones Bajo Tierra, México, noviembre de 2008)



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES









http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx, http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org, http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org, http://www.mexico.indymedia.org